



**INFORME DE GESTIÓN
COMISIÓN DISTRITAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL III
TRIMESTRE 2025**

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comisión Distrital de Transformación Digital
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 001 de 2021 por medio del cual se establece el reglamento para la Comisión Distrital de Transformación Digital.
NORMAS:	Decreto 025 de 2021. Por medio del cual se reglamenta la Comisión Distrital de Transformación Digital.
ASISTENTES:	N/A

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (en número)
1.Gestión Pública	Presidente de la Comisión	Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	P	NA	NA
1.Gestión Pública	Secretaría Técnica	Jefe de la Oficina Consejería Distrital de TIC	S	NA	NA
1.Gestión Pública	Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	I	NA	NA
1.Gestión Pública	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	Asesor	I	NA	NA
1.Gestión Pública	Agencia de Analítica de Datos - AGATA	Gerente General	IP	NA	NA
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director de Tecnología e información	I	NA	NA
3.Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Directora de Informática y Tecnología	I	NA	NA
3.Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesor	I	NA	NA
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	I	NA	NA

5. Desarrollo Económico de Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Subdirectora de Informática y Sistemas	I	NA	NA
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Director TIC	I	NA	NA
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de Investigación e Información	I	NA	NA
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe de Oficina TI	I	NA	NA
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Estrategia de TI	I	NA	NA
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirector Financiero (Delegado)	I	NA	NA
12. Hábitat	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB	Gerente del Segmento de Gobierno	I	NA	NA
14. Seguridad Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de Tecnologías y Sistemas de Información	I	NA	NA
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y comunicaciones	I	NA	NA
Órganos de Control	Contraloría Distrital	Director de las Tecnologías de información de las comunicaciones	IP	NA	NA

SESIONES ORDINARIAS EFECTUADAS EN EL AÑO CON CORTE A SEPTIEMBRE:

2

SESIONES ORDINARIAS EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL INFORME (JULIO A SEPTIEMBRE)

0

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL AÑO CON CORTE A SEPTIEMBRE:

2

SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS EN EL PERÍODO DEL INFORME (JULIO A SEPTIEMBRE)

0

SESIONES EXTRAORDINARIAS EFECTUADAS:

0

SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

0

Documentos Publicados en la web que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de Creación: Si No

Reglamento Interno: Si No

Actas con anexos: Si No Informe

de Gestión: Si No

PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB

SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES	
	Fecha	Se abordó

		Sí / No
1. Generar los estudios, informes o investigaciones, lineamientos en materia de transformación digital para el Distrito, en concordancia con los estándares que defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	NA	NA
2. Coordinar, articular y hacer seguimiento a las iniciativas, proyectos y estrategias de transformación digital del Distrito.	NA	NA
3. Articular los proyectos de transformación digital del Distrito, logrando cooperación interinstitucional e intersectorial, así como con otras instancias territoriales, nacionales e internacionales.	NA	NA
4. Dinamizar los proyectos e iniciativas que promuevan la consolidación de Bogotá como un territorio inteligente.	NA	NA
5. Socializar las mejores prácticas, casos de éxito y tendencias tecnológicas, para promover la transformación digital del Distrito.	NA	NA
6. Definir marcos, modelos y estándares para utilización de tecnologías emergentes en el Distrito.	NA	NA
7. Definir y aprobar el plan de acción y el reglamento de funcionamiento de la Comisión Distrital de Transformación Digital.	NA	NA
8. Adoptar su propio reglamento.	NA	NA
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
N/A		

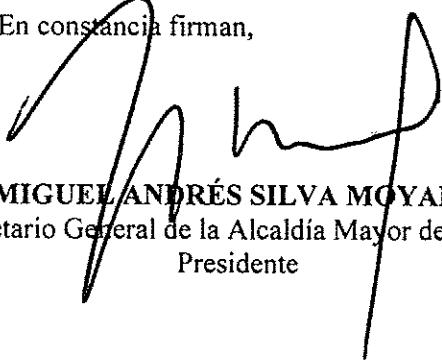
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Durante el III trimestre de 2025, se continúa avanzando en el despliegue del plan de trabajo de la estrategia Bogotá Capital Digital y de los proyectos relacionados; sin embargo, durante este trimestre la instancia de coordinación no sesionó como se expone a continuación.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La Comisión está funcionando óptimamente con relación a las facultades y competencias conferidas, en el artículo 57 del Acuerdo Distrital 761 de 2020 (que se mantuvo vigente conforme al artículo 320 del Acuerdo Distrital 927 de 2024) y el artículo 5 del Decreto Distrital 025 de 2020. Se evidencian avances sustantivos en la ejecución de proyectos estratégicos de Bogotá Capital Digital. El trabajo interinstitucional ha permitido mejorar la coordinación de iniciativas de transformación digital.</p> <p>Es importante precisar, que durante el tercer trimestre del 2025 no se llevó a cabo sesión de la Comisión Distrital de Transformación Digital, debido a que para la tercera sesión de este año se prevé someter a consideración y aprobación de sus miembros dos proyectos de actos administrativos estratégicos para la administración distrital, de los cuales uno no había culminado el proceso de aprobación técnica por parte de los interesados, para remitirlos con el tiempo suficiente para ser evaluados y tomar la decisión de ser incluidos o no en la sesión.</p>

	<p>por parte de sus miembros, según lo establecido en el Reglamento Interno de la Comisión Distrital de Transformación Digital (Acuerdo 001 de 2021 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Comisión Distrital de Transformación Digital, artículo 11, segundo inciso).</p> <p>Dichos proyectos de actos administrativos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo por el cual se crea el Grupo de Trabajo de Ciberseguridad de la Comisión Distrital de Transformación Digital. • Acuerdo por el cual se adoptan lineamientos para la dinamización de la interoperabilidad en las entidades y organismos del Distrito Capital. <p>El acuerdo que al finalizar septiembre todavía no había sido aprobado técnicamente para revisión de la Comisión fue aquel por el cual se adoptan lineamientos para la dinamización de la interoperabilidad en las entidades y organismos del Distrito Capital.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

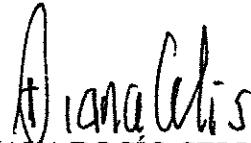
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
NA	NA	NA	NA

En constancia firman,



MIGUEL ANDRÉS SILVA MOYANO
Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
Presidente



DIANA ROCÍO CELIS MORA
Jefe Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría Técnica